



ANEXOS
2017
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS

DOCUMENTACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA POSTULACIÓN DE PROYECTOS PMB
SEGÚN TIPOLOGÍA

Documentos Obligatorios para todas las Tipologías

Todas las postulaciones a PMB deben ser efectuadas a través de un **Oficio conductor** del Alcald(e)sa, o el(la) Presidente(a) de la Asociación de Municipalidades, al Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo. Además para postular a cualquier tipología, debe ser completada la **Ficha de Identificación de Proyectos**.

<p>DISEÑO (Arquitectura: Loteos, subdivisiones, casetas sanitarias. Ingeniería: Agua potable, alcantarillado sanitario, electrificación, pavimentación, aguas lluvia, obras complementarias, etc.)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. PMB - INFRAESTRUCTURA RURAL & SANEAMIENTO SANITARIO <ul style="list-style-type: none"> • Términos técnicos de referencia. • Presupuesto desglosado que avale el monto de recursos requerido, acorde al monto recomendado en la respectiva ficha EBI • Ficha EBI del proceso presupuestario con su correspondiente recomendación técnica sin condiciones (RS) otorgada por la respectiva Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación (SERPLAC – MIDEPLAN) • Presupuesto desglosado que avale el monto de recursos requerido • Carta de Apoyo del Sr (a). Intendente (a) para la etapa de ejecución del proyecto. • Al menos dos cotizaciones que respalden el monto solicitado 2. ENERGIZACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Términos Técnicos de Referencia • Presupuesto desglosado que avale el monto de recursos requerido • Al menos dos cotizaciones que respalden el monto solicitado • Informe técnico que fundamente las razones de la solicitud 3. RESIDUOS SOLIDOS <ul style="list-style-type: none"> • Términos Técnicos de Referencia • Informe técnico que fundamente las razones de la solicitud • Presupuesto detallado y firmado, con análisis de costo por ítem • Certificado de propiedad del terreno • Carta firmada por el Presidente de la Asociación y carta individual de cada alcalde de la región que conocen el proyecto, están de acuerdo y colaborarán en su ejecución
<p>ESTUDIO (Mecánica de suelos, topografía, hidráulico, hidrológico, hidrogeológico, actualización de diseños, geotécnicos, arqueológicos, etc.)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. PMB – ENERGIZACIÓN – INFRAESTRUCTURA RURAL & SANEAMIENTO SANITARIO <ul style="list-style-type: none"> • Términos Técnicos de Referencia • Presupuesto desglosado que avale el monto de recursos requerido • Al menos dos cotizaciones que respalden el monto solicitado • Informe técnico que fundamente las razones de la solicitud 2. PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO (Alternativas de uso y recomendación – Diagnóstico organizacional – Cálculo capacidad de carga – Normas o reglamentos que afecten al bien) <ul style="list-style-type: none"> • Términos Técnicos de Referencia • Presupuesto desglosado que avale el monto de recursos requerido • Al menos dos cotizaciones que respalden el monto solicitado • Informe técnico que fundamente las razones de la solicitud • Carta Gantt del proyecto a financiar • Minuta con los principales aspectos que originan la petición y donde se señale que el inmueble forma parte de la Cartera Plurianual del Programa Puesta en Valor del Patrimonio 3. RESIDUOS SOLIDOS <ul style="list-style-type: none"> - Programa piloto de minimización – Planes de gestión Regional - Otros <ul style="list-style-type: none"> • Términos Técnicos de Referencia • Al menos dos cotizaciones que respalden el monto solicitado • Informe técnico que fundamente las razones de la solicitud • Certificado del Sr.(a) Intendente avalando el proyecto • Presupuesto detallado por ítem • Certificado suscrito por el Presidente de la Asociación de Municipalidades correspondiente, respecto del acuerdo adoptado por el total de municipios que conforma dicha asociación, para la postulación del proyecto específico - Estudio y declaraciones de impacto ambiental <ul style="list-style-type: none"> • Términos Técnicos de Referencia • Al menos dos cotizaciones que respalden el monto solicitado • Informe técnico que fundamente las razones de la solicitud • Presupuesto detallado por ítem • Certificado suscrito por el Presidente de la Asociación de Municipalidades correspondiente, respecto del acuerdo adoptado por el total de municipios que conforma dicha asociación, para la postulación del proyecto específico



ANEXOS
2017
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS

DOCUMENTACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA POSTULACIÓN DE PROYECTOS PMB
SEGÚN TIPOLOGIA

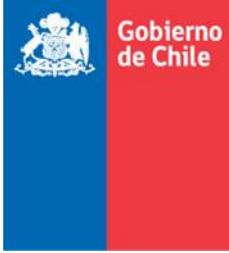
	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de cierre • Términos Técnicos de Referencia • Al menos dos cotizaciones que respalden el monto solicitado • Informe técnico que fundamente las razones de la solicitud • Certificado del Sr.(a) Intendente avalando el proyecto • Presupuesto detallado por ítem • Certificado suscrito por el Presidente de la Asociación de Municipalidades correspondiente, respecto del acuerdo adoptado por el total de municipios que conforma dicha asociación, para la postulación del proyecto específico • Certificado de propiedad del terreno.
INSPECCIÓN TÉCNICA	<ol style="list-style-type: none"> 1. PMB – ENERGIZACIÓN – INFRAESTRUCTURA RURAL – SANEAMIENTO SANITARIO <ul style="list-style-type: none"> • Sólo Documentación Obligatoria.
<p>ASISTENCIA TÉCNICA (Ingenieros Civiles, Constructores Civiles, Ingenieros Constructores, Arquitectos, Arqueólogos, Asistentes o Trabajadores Sociales, etc.)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. PMB - INFRAESTRUCTURA RURAL – SANEAMIENTO SANITARIO <ul style="list-style-type: none"> • Minuta con los principales aspectos que originan la petición y las tareas a desarrollar por el o los profesionales a contratar. <ol style="list-style-type: none"> 2. ENERGIZACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Al menos dos cotizaciones que respalden el monto solicitado • Minuta con los principales aspectos que originan la petición y las tareas a desarrollar por el o los profesionales a contratar. <ol style="list-style-type: none"> 3. PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO <ul style="list-style-type: none"> - Catastro de patrimonio inmueble • Informe técnico que fundamente las razones de la solicitud • Carta Gantt del proyecto a financiar • Perfil del equipo profesional • Minuta con los principales aspectos que originan la petición y las tareas a desarrollar por el o los profesionales a contratar. Incluir número estimado de inmuebles a catastrar • Presupuesto desglosado que avale el monto de recursos requerido para la elaboración del estudio - Declaración de monumento histórico • Minuta con los principales aspectos que originan la petición y las tareas a desarrollar por el o los profesionales a contratar. • Informe técnico que fundamente las razones de la solicitud • Breve reseña histórico-constructiva del inmueble o sitio a declarar que permita identificar claramente los valores que justifican su declaración • Carta Gantt del proyecto a financiar • Perfil del equipo profesional que elaborará el expediente. • Opinión del propietario, cuando sea posible • Presupuesto desglosado que avale el monto de recursos requerido para la elaboración del estudio - Delimitación de polígono de protección • Minuta con los principales aspectos que originan la petición y las tareas a desarrollar por el o los profesionales a contratar. • Informe técnico que fundamente las razones de la solicitud • Carta Gantt del proyecto a financiar • Perfil del equipo profesional • Croquis que visualice la dimensión del polígono a delimitar • Presupuesto desglosado que avale el monto de recursos requerido para la elaboración del estudio - Instructivo de zona típica • Informe técnico que fundamente las razones de la solicitud • Carta Gantt del proyecto a financiar • Plano ubicación Zona Típica y límites (superficie involucrada) • Perfil del equipo profesional • Minuta con los principales aspectos que originan la petición y las tareas a desarrollar por el o los profesionales a contratar, indicando N° de Decreto de declaratoria de Monumento Nacional • Presupuesto desglosado que avale el monto de recursos requerido para la elaboración del estudio.



ANEXOS
2017
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS

DOCUMENTACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA POSTULACIÓN DE PROYECTOS PMB
SEGÚN TIPOLOGIA

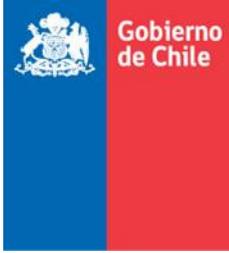
	<p>4. RESIDUOS SOLIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos Técnicos de Referencia • Informe técnico que fundamente las razones de la solicitud • Presupuesto detallado por ítem • Certificado del Sr. (a) Intendente avalando el proyecto.
<p>ASISTENCIA LEGAL</p>	<p>1. PMB – INFRAESTRUCTURA RURAL – SANEAMIENTO SANITARIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al menos dos cotizaciones que respalden el monto solicitado. • Minuta con los principales aspectos que originan la petición y las tareas a desarrollar señalando el plazo de ejecución de la prestación del servicio.
<p>OBRA (Nuevas, reposiciones y/o reparaciones de sistemas de agua potable y/o alcantarillado sanitario, etc.)</p>	<p>1. PMB</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normal <ul style="list-style-type: none"> • Especificaciones Técnicas. • Presupuesto desglosado de las obras. • Planos. • Memoria del proyecto (sólo para obras nuevas). • Certificación de los organismos que aprueban. • Informe técnico que desarrolle los principales motivos que originan la solicitud • Certificado de dominio vigente, en caso de soluciones individuales se requiere que la propiedad esté regularizada (adjuntar certificado municipal que lo indique) en caso contrario, adjuntar carta compromiso del municipio para regularizar la posesión material del inmueble. - Habilitación de terrenos <ul style="list-style-type: none"> • Al menos dos cotizaciones que respalden el monto solicitado (Cotización n° 1) • Presupuesto desglosado de las obras • Informe técnico que desarrolle los principales motivos que originan la solicitud • Al menos dos cotizaciones que respalden el monto solicitado (Cotización n° 2) • Ante proyecto aprobado por la DOM • Certificado Dominio Vigente, Certificado de Hipotecas y gravámenes y de prohibiciones e interdicciones. (Estudio de Título Opcional) • Certificado de informaciones previas y certificado del número. Si el terreno se encuentra fuera del radio urbano, debe adjuntarse Informe elaborado por la Seremi de Agricultura en que autoriza el Cambio de Uso de Suelo, según lo establece el Art.55 de la Ley General de Urbanismo y construcción. • Informe técnico del terreno emitido por el SERVIU y DOM. Factibilidad de agua, luz y alcantarillado (cuando procede) emitido por los entes pertinentes <p>2. ENERGIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especificaciones Técnicas • Presupuesto desglosado de las obras • Planos • Memoria del proyecto • Antecedentes de propiedad de los terrenos • Informe técnico que desarrolle los principales motivos que originan la solicitud <p>3. INFRAESTRUCTURA RURAL – SANEAMIENTO SANITARIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especificaciones Técnicas • Presupuesto desglosado de las obras • Planos • Memoria del proyecto • Certificación de los organismos que aprueban • Antecedentes de propiedad de los terrenos • Informe técnico que desarrolle los principales motivos que originan la solicitud <p>4. RESIDUOS SOLIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normalización de vertederos <ul style="list-style-type: none"> • Términos Técnicos de Referencia • Informe técnico que fundamente las razones de la solicitud • Carta Gantt del proyecto a financiar • Presupuesto detallado y firmado, con análisis de costo por ítem • Certificado de propiedad del terreno • Carta firmada por el Presidente de la Asociación y carta individual de cada alcalde de la región que conocen el proyecto, están de acuerdo y colaborarán en sus ejecución • Certificado de Salud - Obra menor – Otras obras <ul style="list-style-type: none"> • Términos Técnicos de Referencia • Informe técnico que fundamente las razones de la solicitud • Carta Gantt del proyecto a financiar • Certificado del Sr.(a) Intendente avalando el proyecto



ANEXOS
2017
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS

DOCUMENTACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA POSTULACIÓN DE PROYECTOS PMB
SEGÚN TIPOLOGIA

	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto detallado y firmado, con análisis de costo por ítem • Certificado de propiedad del terreno • Carta firmada por el Presidente de la Asociación y carta individual de cada alcalde de la región que conocen el proyecto, están de acuerdo y colaborarán en su ejecución
<p>ADQUISICIÓN DE TERRENOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. PMB <ul style="list-style-type: none"> • Tasación fiscal o Certificado de Avalúo Fiscal emitido por el S.I.I y certificado de deuda de la Tesorería General de la República. • Tasación comercial (idealmente bancaria). Si no es bancaria, se requiere un certificado del Secretario Municipal que indique que por el acuerdo de los dos tercios del dicho Concejo se aprueba el informe de tasación y el perito tasador. Este trámite también se debe realizar si el valor de la tasación es menor al valor de venta del inmueble. • Escritura de promesa de compraventa (incluir cláusula que condicione la compraventa a la asignación de los recursos por parte de la SUBDERE) o carta oferta. • Informe legal: escritura de compraventa o inscripción especial de herencia en su caso, inscripción de dominio, y certificado de hipotecas, gravámenes, prohibiciones e interdicciones y certificado de litigios pendientes (se solicitan en el C.B.R.) de 30 años • Informe técnico de la DOM que respalde que el terreno cumple con las características adecuadas para el fin al que se le quiere destinar. Adicionalmente para los proyectos de vivienda, se requiere la recomendación favorable de MINVU, que indique que el terreno tiene las características apropiadas para la ejecución de un proyecto habitacional. • Certificado de afectación de utilidad pública (DOM, SERVIU, MOP) y no expropiación. • Factibilidad de luz (para PTAS, PEAS) y de luz, agua y alcantarillado (cuando se trate de un proyecto habitacional) emitido por los entes pertinentes. • Presupuesto detallado, incluyendo valor del terreno, gastos notariales y de inscripción. • Certificado de informaciones previas y certificado del número. Si el terreno se encuentra fuera del radio urbano, debe adjuntarse Informe elaborado por la Seremi de Agricultura en que autoriza el Cambio de Uso de Suelo, según lo establece el Art.55 de la Ley General de Urbanismo y construcción. 2. INFRAESTRUCTURA RURAL –SANEAMIENTO SANITARIO <ul style="list-style-type: none"> • Tasación fiscal o Certificado de Avalúo Fiscal emitido por el S.I.I. y Certificado de deuda de la Tesorería General de la República. • Tasación comercial (idealmente bancaria). Si no es bancaria, se requiere un certificado del Secretario Municipal que indique que por el acuerdo de los dos tercios del dicho Concejo se aprueba el informe de tasación y el perito tasador. Este trámite también se debe realizar si el valor de la tasación es menor al valor de venta del inmueble. • Escritura de promesa de compraventa entre el municipio y el vendedor (incluir cláusula que condicione la compraventa a la asignación de los recursos por parte de la SUBDERE) o carta oferta notarial. • Informe legal: escritura de compraventa o inscripción especial de herencia en su caso, inscripción de dominio, y certificado de hipotecas, gravámenes, prohibiciones e interdicciones y certificado de litigios pendientes (se solicitan en el C.B.R.) de 30 años • Informe técnico de la DOM que respalde que el terreno cumple con las características adecuadas para el fin al que se le quiere destinar. Adicionalmente para los proyectos de vivienda, se requiere la recomendación favorable de MINVU, que indique que el terreno tiene las características apropiadas para la ejecución de un proyecto habitacional. • Justificación de la solicitud y campamento, población o sector asociado • Estudio de pre factibilidad (aprobado por SERVIU) • Presupuesto detallado, incluyendo valor del terreno, gastos notariales y de inscripción 3. RESIDUOS SOLIDOS <ul style="list-style-type: none"> • Tasación fiscal o Certificado de Avalúo Fiscal emitido por el S.I.I y certificado de deuda de la Tesorería General de la República. • Tasación comercial (idealmente bancaria). Si no es bancaria, se requiere un certificado del Secretario Municipal que indique que por el acuerdo de los dos tercios del dicho Concejo se aprueba el informe de tasación y el perito tasador. Este trámite también se debe realizar si el valor de la tasación es menor al valor de venta del inmueble. • Informe legal: escritura de compraventa o inscripción especial de herencia en su caso, inscripción de dominio, y certificado de hipotecas, gravámenes, prohibiciones e



ANEXOS
2017
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS

DOCUMENTACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA POSTULACIÓN DE PROYECTOS PMB
SEGÚN TIPOLOGÍA

	<p>interdicciones y certificado de litigios pendientes (se solicitan en el C.B.R.) de 30 años</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe técnico que fundamente las razones de la solicitud • Escritura de promesa de compraventa (incluir cláusula que condicione la compraventa a la asignación de los recursos por parte de la SUBDERE) o carta oferta • Certificado suscrito por el Presidente de la Asociación de Municipalidades correspondiente, respecto del acuerdo adoptado por el total de municipios que conforma dicha asociación, para la postulación del proyecto específico • Carta de la Autoridad Sanitaria avalando condiciones aptas del terreno para la construcción de un relleno sanitario
SANEAMIENTO DE TÍTULO	<ol style="list-style-type: none"> 1. PMB – INFRAESTRUCTURA RURAL <ul style="list-style-type: none"> • Minuta con los principales aspectos que abarcará el saneamiento de títulos. • Presupuesto que avale el monto requerido donde se deben incluir gastos de notaría y conservador de bienes raíces, e indicar el número de familias beneficiadas con el proyecto. 2. PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO <ul style="list-style-type: none"> • Términos Técnicos de Referencia • Al menos dos cotizaciones que respalden el monto solicitado • Presupuesto que avale el monto requerido donde se deben incluir gastos de notaría y conservador de bienes raíces, e indicar el número de familias beneficiadas con el proyecto • Informe técnico que fundamente las razones de la solicitud • Carta Gantt del proyecto a financiar • Minuta con los principales aspectos que originan la petición y donde se señale que el inmueble forma parte de la Cartera Plurianual del Programa Puesta en Valor del Patrimonio

SUPLEMENTOS:

Documentos Obligatorios para todas las Tipologías

Todas las solicitudes de Suplemento PMB deben ser efectuadas a través de un **Oficio conductor** del Alcald(e)sa, o el(la) Presidente(a) de la Asociación de Municipalidades, al Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo.

TIPOLOGÍA	DOCUMENTACIÓN MÍNIMA REQUERIDA
Diseño (Suplemento)	<ul style="list-style-type: none"> • Informe técnico que fundamente las razones de la solicitud • Presupuesto desglosado que avale el monto de recursos requerido • Al menos dos cotizaciones que respalden el monto solicitado
Estudio (Suplemento)	<ul style="list-style-type: none"> • Informe técnico que fundamente las razones de la solicitud • Presupuesto desglosado que avale el monto de recursos requerido • Al menos dos cotizaciones que respalden el monto solicitado.
Inspección Técnica (Suplemento)	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de aumento de plazo realizada por la empresa que ejecuta el proyecto al Director de Obras Municipal (DOM) • Informe del Director de Obras al señor(a) Alcalde(sa) donde justifique otorgar el aumento de plazo • Decreto Alcaldicio que otorga el aumento de plazo a la empresa • En el caso de aumento de plazo producto de una modificación de contrato por concepto de aumento de obras y/u obras extraordinarias, acuerdo del Consejo Regional aprobando el incremento de recursos pertinente
Asistencia Técnica (Suplemento)	<ul style="list-style-type: none"> • Minuta con los principales aspectos que originan la petición, monto y tiempo que requieren de suplemento
Asistencia Legal (Suplemento)	<ul style="list-style-type: none"> • Minuta con los principales aspectos que originan la petición, monto y tiempo que requieren de suplemento • Al menos dos cotizaciones que respalden el monto solicitado
Obra (Suplemento)	<ul style="list-style-type: none"> • Informe técnico que desarrolle los principales motivos que originan la solicitud. • Presupuesto desglosado de las obras
Saneamiento de Título (Suplemento)	<ul style="list-style-type: none"> • Informe que fundamente la solicitud realizada e indique monto y plazo requeridos.

Santiago, agosto de 2017.
PMB